

archiva

VICERRECTORIA ACADEMICA

ACTA DE LA CUARTA SESION DE LA COMISION DE DESARROLLO BIBLIOTECARIO

Reunión realizada el día martes tres (3) de octubre a las 17.45 hrs. en la Oficina de la Dirección de Apoyo Académico.

ASISTEN:

- Srta. Patricia Hormann V. Dir. Apoyo Académico y Pres. de la Com.
- Srta. María Teresa Sanz. Dir. General de Bibliotecas
- Prof. Gisela von Muhlenbrock Repres. Campus San Joaquín
- Prof. Fernando Astorquiza Repres. Bcas. de Facultades
- Sr. Christian Lomakin Repres. FEUC
- Sra. Irma Fuentes Invitada por la Comisión como informante respecto al tema a tratar

TABLA: La Encuadernación del material bibliográfico.

La srta. María Teresa Sanz y sra. Irma Fuentes exponen las necesidades de encuadernación en las bibliotecas centralizadas que ascienden a 25.435 volúmenes de libros y revistas, incluyendo los totales del año 1978. Actualmente el precio promedio es de \$100.- por volumen incluyendo el IVA.

Se adjunta un cuadro que especifica la distribución de los volúmenes por encuadernar según cada Biblioteca o Campus y los fondos actualmente disponibles.

A esta realidad hay que añadir los volúmenes a encuadernar en las Bibliotecas anexas a Facultades que suman 830 publicaciones periódicas que no han sido empastadas en estos últimos 10 años. Total son 8.300 volúmenes más unos 7.000 libros suman 15.300 volúmenes.

Se recomienda programar una encuadernación en tres años de todo el material. Para ello estudiar la posibilidad de establecer una encuadernación en la misma Universidad que permita dar empleo a estudiantes o llegar a un convenio con alguna encuadernación. También hay acuerdo en la necesidad de estudiar tipos alternativos de encuadernación, algunos económicos para material de menor importancia. Se encarga a la Srta. María Teresa Sanz el realizar un estudio al respecto.

Hay consenso en que este programa no debe afectar el presupuesto de adquisiciones de libros y revistas.

La reunión concluye a las 19 hrs.

La próxima reunión se realizará el 17 de octubre a las 17.30 hrs. y tratará acerca del REGLAMENTO DE BIBLIOTECAS. Para ello se distribuirá a los miembros de la Comisión una copia de algunos reglamentos vigentes.

FAP/.-